

VIERNES, 10 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

CVE-2010-16305 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de almacén y distribución de piensos y para almacén y distribución de productos fitosanitarios, medicamentos sanitarios y productos zoonitarios en Bº Otero nº 203-M nave 2 en Pontejos.*

Por D. MANUEL CAVADA BEDIA con N.I.F.: 13.775.413-T, se solicita ampliación de la licencia de actividad que viene tramitando en este Ayuntamiento para añadir a la instalación de "almacén y distribución de piensos" la de "almacén y distribución de productos fitosanitarios, medicamentos sanitarios y productos zoonitarios", en Pontejos, Bº Otero nº 230-M, nave 2 (Marina de Cudeyo).

Lo que en cumplimiento de lo establecido por la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y los arts. 71c) y 74 de su Reglamento de desarrollo (Decreto 19/2010, de 18 de marzo), se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Marina de Cudeyo, 27 de octubre de 2010.

El concejal de Urbanismo,
Daniel Fernández Rivero.

2010/16305

CVE-2010-16305